

Dec. No. 94-86 que nombra al Ing. Agrón. José Antonio Nova Vásquez, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Agricultura, en adición a sus demás funciones.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 94-86

VISTO el Artículo 12 de la Ley No. 8 del 8 de septiembre de 1965, que creó el Consejo Nacional de Agricultura,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.- El Ing. Agrón. José Antonio Nova Vásquez, además de sus funciones como Subsecretario de Estado Técnico de Planificación Sectorial de la Secretaría de Estado de Agricultura, queda designado Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Agricultura.

Artículo 2.- Queda derogado el Decreto No. 1598 del 22 de noviembre de 1983 y el Artículo 2 del Decreto No. 3458 del 11 de noviembre de 1985.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y seis, año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 95-86 que autoriza al Ayuntamiento del municipio de Santiago a vender un solar de su propiedad.